

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.551

SECCION DE CORDOBA.
Fuera de Córdoba.

Por un mes...
Por trimestre...
Por seis meses...
Por un año...

SÁBADO 13 DE MAYO DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen de hecho el honor de ser suscritores de un periódico de actualidad al mes, que no necesita de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO LVI

Elección para el Domingo 14

MÁS SOBRE LA CRISIS AGRÍCOLA

Se produjo con ella un gran movimiento de opinión; se emitieron juicios y se preconizaron remedios; se reflejó un poco el temor de peligros futuros; se hicieron por todas partes sonoras peticiones de rogativas a los santos Patronos de los pueblos; cayeron cuatro gotas... y nos creímos salvados, y nos olvidamos de la verdadera situación, y no nos hemos dado cuenta de que las cosas no están lo mismo, sino algo peor que cuando la preocupación nos dominaba.

Cuestión de carácter; cuestión de edad (para usar un eufemismo): en resumen, que obramos y determinamos nuestros actos por apremios del sentir, como sucede a los niños antes de llegar a la reflexión y al criterio racional.

Hay que decir y que confesar claro y alto que la situación crítica de Andalucía no ha mejorado, que el hambre sigue sentada a la puerta de los brazos y la ruina a la de los propietarios, que cuantos esfuerzos hasta hoy se han hecho no son otra cosa que un paliativo de mal tan hondo y extenso. Se aliviará un poco el malestar en los días próximos con el trabajo de siega (donde lo haya) mas luego tornará a agudarse, y se reproducirán las escenas que por doquier se han lamentado.

Como es que esto se sepa, y mejor se sepa que por los llamados a ello se tuera presente y se previnieran dolorosas contingencias.

El propósito en estas líneas no es sólo la advertencia que queda hecha: es examinar, más principalmente, a llamar la atención acerca de la forma que un revisando las demandas de los haceros con ocasión de las crisis agrícolas. Los que tengan edad que consulten sus recuerdos y comparen el pasado con el presente, que no necesitarán muy líneas para notar la diferencia; que los jóvenes que preguntan y no faltará quien les diga que hace pocos años los haceros suplicaban a la caridad en tiempos como el presente, y que hoy exigen lo que estiman un derecho, amenazando cuando pueden y aspiran a imponerse. Para prevenir ó curar una enfermedad lo primero que importa es conocerla: no se adelanta nada con desfigurarse u ocultar los hechos.

Toda crisis agrícola, como toda situación propicia en casos de cosecha abundante, trabajos perentorios, etc., se convierte en un reducido desde donde el odio del proletariado aseta sus tiros al estúpido que maldecir, y esos reducidos no están ocupados por soldados indisciplinados, sino que los defienden fuerzas bien dirigidas al siniestro fin de la universal negación: ellos, que protestan de una supuesta servidumbre, se mueven como piezas de máquina, esclavos de otra servidumbre mayor: la de sus jefes anónimos é irresponsables. Por eso a muchos cándidos sorprende que en Castro del Río, por ejemplo, reparados con jornal de cinco reales, acaptesen el jornal y se negasen a trabajar; que en Puente Genil y en otras partes se amotinassen é impidiesen el trabajo a los colocados mientras no lo tuviesen todos; que en Marchena los hubiese que preferían dos reales sin trabajar a mayor suma trabajando; que prefieran estar parados y mendigando a ir a la siega mientras no le señalen el jornal que se les anteja, y otros mil detalles que ahora se me escapan, pero que claramente demuestran que en la actualidad estas situaciones críticas se convierten en escaramuzas de la batalla planteada en mal hora y con peor acuerdo, para beneficio de todos, entre el capital y el trabajo.

Pobres de la sociedad, pobres de los pueblos y pobres de los individuos que el no lo vean, porque se exponen a rotos maldichos, como D. Quijote en la aventura de los molinos de viento, al primero golpe de la realidad.

No quiero terminar estas impresiones, vaciladas al correr de la pluma, sin llamar la atención de aquellos a quienes interesa, acerca del argumento de más efecto que se emplea a diario para estigmatizar a los propietarios y mover la compasión en pró de los obreros. Ese argumento se reduce a determinar un jornal, el que se quiera, como remuneración del trabajo manual diario, y, frente a esa cifra, estampar el presupuesto de gastos del jornalero, para demostrar un déficit verdaderamente aterrador.

Si las cosas ocurrieran así, como las cuentan los *exploradores* que vienen a descubrirnos, la consecuencia sería que la población agrícola andaluza habría desaparecido hace mucho tiempo. ¿Vive? ¿Aumenta? ¿Progresar? ¿Sí? Pues entonces algo hay falso ó inexacto en aquella argumentación.

Y lo que hay de inexacto es que en ningún pueblo andaluz, absolutamente en ninguno, constituye el jornal el ingreso único del presupuesto del bracero. Sus utilidades se acrecientan con el producto del trabajo de la mujer y de los hijos, con la explotación de pequeñas industrias caseras, con trabajos extraordinarios y a destajo, con la cría de animales y explotación de estos, con el pequeño comercio y transporte de algunos artículos alimenticios, y con mil otros variados recursos cuya fijación exigiría un espacio mayor del que puede concederse a este artículo. Diré solo, por constarme de ciencia cierta, que hay épocas y trabajos en los cuales el jornalero a quien se supone una retribución de cinco reales alcanza beneficios de veinte, veinte y cuatro y á veces más reales.

Aparte de la irritante desigualdad proveniente de pretender que el trabajo a una sola determinada clase social se le remunera no por lo que valga, según la utilidad que rinda, sino por las exigencias del presupuesto de gastos del trabajador, mientras que ni se pide ni se acuerda nada de las demás clases sociales para formular esa exigencia. ¿Es que los patronos son de otra carne y de otro hueso, para que no nos acordemos de sus presupuestos de gastos y de cómo han de cubrirlos? ¿Quién les ha de beneficiar a estos su déficit? ¿Y a los comerciantes, industriales y artesanos, quién se lo garantiza, ni quién ha de pagárselo? Los trabajadores intelectuales ¿son por ventura de peor condición? Convergamos en que viváramos en una Janja ideal si á cada quincea hubieran de retribuírnos por nuestro trabajo no lo que valiere, sino lo que impusiera nuestro presupuesto de gastos.

La causa del proletariado es nobilísima y simpática: los medios que los aduladores ó explotadores emplean para defenderla no lo son tanto.

Debemos preocuparnos de la crisis agrícola; de lo que hoy significa y de la torcida dirección que se dá a la resultante de esa desgracia social. Si me equivoco, mi intención, cuando menos, es la mejor.

ANTONIO AGUILAR.
Marchena, 11 Mayo 1905.

A MANUEL REINA

Aurea copa cincelada que en su seno contenía cuanto presta á la poesía brillo, frescura y color. Eso fué, para tu gloria, el Numen resplandeciente que en la pira de tu frente puso el Supremo Hacedor.

Ora ¡osundos ó tristes, tratando asuntos diversos, siempre imprimiste á tus versos galanura sin igual; y sonoras resbalaban, del iris con los cambiantes, cual cascada de diamantes en un vaso de cristal.

Tuviste el don peregrino, per e'lo ciñendo palmas, de sumergir nuestras almas, en torbellinos de luz; Porque tus versos tenían, al par que aromas de flores, los deslumbrantes fulgores del claro sol andaluz.

De este sol, de regia lumbré, que, al calor de su destello, el culto á lo grande y bello despertó en tu corazón:

De este sol, foco de vida, que, al besarte dulcemente, encendió en tu noble frente volcanes de inspiración...

Y ahora que tu egregio Numen se alzaba triunfante y fuerte, ¡jocos, venido por la Muerte, en la cima del no ser!

¡Cayó el atleta; y su lira, rica en mágicos sonidos, no embriagará mis sentidos con nostalgia de placer!

Pero si muere el poeta que cautivó corazones con sus hermosas creaciones, refundentes como el sol, mientras que rindemos culto á lo bello y lo agradable, será su nombre imborrable en el Parnaso español.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

12 de Mayo 1905.

EL CENTENARIO EN SEVILLA

(Informaciones postales de nuestro corresponsal literario)

En la Universidad. — En la Academia de Buenas Letras. — La procesión cívica. — El señor Lasso. — Don Juan. — Muerte sentida.

Difficil es sintetizar en una crónica el hermoso conjunto de las solemnidades en esta localidad con motivo del tercer centenario del *Quijote*, por lo que sólo haré sucinta referencia.

En el Paraninfo de la Universidad celebróse con toda pompa académica la sesión en honor de Cervantes.

El joven catedrático de la facultad de Filosofía y Letras, señor Siles, leyó un breve y notable discurso, enalteciendo la noble figura de D. Quijote, desgraciado en sus empresas por los elementos externos inservibles de que se armó, y análogo caso llevó á España á desastres como el de Cavite.

También pronunció un elocuente discurso el Rector, señor Andrade, ponderando á Cervantes, aunque desgraciado, siempre esperanzado, patriota y ferviente católico.

En uno de los salones del Museo, que se llenó por completo, organizó también una agradable sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Leyóse un discurso del eximio poeta sevillano señor Montoto, enumerando las distintas ocasiones en que Cervantes retrató en sus obras las costumbres de Sevilla.

El señor Chaves leyó un corto romance describiendo la gente maleante que en esta ciudad ofresía apropiado sitio á Rinconete, crema del hampa.

El reverendo padre Garofa Valero también leyó otro poema inspiradísimo, y, finalmente, el señor Bares y Lledo leyó un discurso del eminente abogado de esta Colegio y literato señor R. Marín, demostrando hasta la saciedad que el *Quijote* fué escrito en la cárcel de Sevilla.

Al terminarse el acto se repartió á todos los concurrentes la novela «Rinconete y Cortadillo».

Pero lo que ha revestido mayor pompa es el acto organizado por el Ayuntamiento.

Formaron en procesión cívica representaciones de todas las corporaciones y entidades de valía. De las Casas Consistoriales dirigiéronse á la calle de las Serpientes, descubriéndose en la fachada del Circo de Labradores la lápida conmemorativa costeada por la Academia de Buenas Letras, en que se hace constar que allí (cárcel de la ciudad en otro tiempo) fué donde sufrió prisión y comenzó á escribir Cervantes su *Quijote*.

Seguidamente dirigióse al coliseo de San Fernando, ya rebosante de público, y en cuyo escenario, lujosamente engalanado, tomaron asiento todos los que formaron parte de la procesión cívica.

El concejal señor Cano de la Vega leyó un discurso tan elocuente como trascendental, por su fondo y forma, y significativo, dado el partido en que aquél milita (republicano).

Dijo que ni el Ayuntamiento, en nombre de quien hablaba, es cervantista ni literato, y quedaría cumplido con simplemente anunciar el objeto de aquel acto.

Pero como esto resultaría muy glacial, dijo que iba tan sólo á esteriorizar sentimientos propios.

Después de leer el párrafo del *Quijote* en que éste describe las visiones que los carneros le inspiran, dijo que ese fragmento, acaso el mejor de la obra, sentía haberlo estropeado con su mala lectura, y él, que tantas veces lo había leído y releído, quería que hubiera sido acogido con aplausos.

En grandilocuentes periodos enalteció el idealismo, la fantasía, sin lo que las ciencias no existieran y la vida fuera imposible.

Realizó la universalidad del *Quijote* y su mérito sobre las más preclaras obras de los ingenios del mundo.

Censuró el materialismo reinante, que apoyado por la difusión pedagógica que da por resultado la lectura torpe de lo que ignorantes escribieron, aplica á la crítica artística el criterio á elección de reclusas y amas de cría que aplicado también á los autores, desterraría de las musas á tantos sabios endebles ó lisiados (y enumeró varios) y á Cervantes por manco.

Largas ovaciones fuéronle tributadas.

Leyéronse varias poesías, entre ellas un soneto del señor R. Marín, cantando una grandeza más que enorgullesca á Sevilla, la que expresa en el verso final: «La ciudad que fué cuna del *Quijote*».

En la misma forma regresó la procesión cívica al Ayuntamiento.

Olvidéme en la carta anterior responder al epígrafa «Propuesta», que se refiere á la fecha por este Ayuntamiento para que sea concedida la cruz de Alfonso XII á la señora doña Carmen Benítez, por la espléndida demostrada para honrar el *Quijote*, cediendo la propiedad del local donde se hallan las escuelas de San Roque.

Ha fallecido el joven don Celestino Navarro, después de haberle sido amputada la pierna, á consecuencia de la cogida que sufrió en la corrida organizada á beneficio de la Asociación de Caridad.

GARCÍ MILES.

Sevilla 11 Mayo.

QUIJOTADAS

(DE COLABORACIÓN)

CRÓNICA

Hemos querido celebrar un acto de homenaje al inmortal Cervantes, con motivo de haber llegado la fecha en que se cumplan los trescientos años de la publicación del *Quijote* y no nos han conducido las partes directoras del homenaje nada más que á representar una serie de quijotadas, que no ha tenido fin.

De que hemos hecho el ridículo ante cualquier pueblo culto, no cabe la menor duda y téngase entendido que en esta crónica únicamente me refiero á Madrid, pues ha habido muchos lugares en donde el centenario de referencia se ha celebrado tal y como se debía.

Aquí nada grande se ha realizado, nada que pudiera repercutir en bien de la humanidad, como en los primeros momentos pudo esperarse, ya que se escogieron los hombres más ilustres para formar la comisión de festejos.

He dicho que habíamos representado un papel ridículo ante cualquier pueblo culto, y voy á probarlo.

Demuéstralo por sí solo el hecho de haber consentido que salieran á la calle carrozas que, aunque en sí eran artísticas, llevaban una serie de mascarones que, en vez de tributar homenaje á los personajes que representaban, los escarneaban; pues las mascaradas nunca pueden representar cosa seria, ni que revista los más mínimos vestigios de formalidad.

Una batalla de flores en la que de todo se arroja menos flores, es otra de las muchas quijotadas que se han cometido, á más del absurdo que revela el celebrar una fiesta de esta clase con el fin de inmortalizar un libro.

¡Pobres! ¿No sabéis que el libro se inmortaliza por sí solo? ¿No comprendéis que una comisión de festejos no

puede inmortalizar ninguna obra, y que esto únicamente lo consigue el genio?

¿No es otra quijotada celebrar fiestas como las de los orfeones, cuando no hay organización?

¿No es ridículo que las academias celebren sus sesiones en su habitual recinto, donde únicamente puede asistir un limitadísimo número de personas, y no en un teatro ó otro local donde puede tener libre entrada el pueblo, que es al que se pretende educar y dar á conocer la obra del Ingenioso hidalgo?

¿Y á qué enumerar otra infinita serie de quijotadas que se han cometido; á qué enumerar...?

Claro está que al leer esto habrá quien diga: pues si no hacían lo que han hecho, ¿qué es lo que el cronista deseaba para tributar un digno y honroso homenaje á *El Quijote*?

Sepa el lector que nunca me hubiera atrevido á dirigir las anteriores censuras si no tuviera un pensamiento propio, y que creo reportaría mayores beneficios á nuestra patria.

¿Qué mayor homenaje, qué mayor encomio que haber contribuido cada Ayuntamiento con lo que sus recursos le permitieran, cada ciudadano con lo que su interés por la cultura le aconsejara, y si no era esto suficiente hasta haber creado un pequeño impuesto con el fin de recaudar una suma suficiente para publicar una edición del nunca bien ponderado *D. Quijote de la Mancha*, la cual se hubiera repartido en todas las escuelas, al mismo tiempo que se declaraba como obra de texto, y á todas las familias que, sabiendo leer, por su condición social no pudieran adquirirla?

Esto puede ser que también resulte otra de tantas quijotadas; pero creo que es de menor cuantía que las que se llevan cometidas.

Mis proyectos podrán ser calificados de ilusorios, pero no habrá quien me niegue que con ellos se habría honrado mejor á Cervantes que con batallas de flores, carrozas enmascaradas y fiestas de orfeones en los cuales no hay organización.

Con todo lo hecho puede ser que me equivoque, pero á mi entender no se ha conseguido más que profanar la honrosa memoria del autor inmortal del *Quijote*.

ANTONIO VAZQUEZ DE LA TORRE.
Madrid y Mayo 1905.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Marsella.—El «Eco de China» llegado esta mañana trae las siguientes noticias de Extremo Oriente:

Sobre los asuntos de Manchuria los príncipes, duques y todos los altos mandatarios de Pekín han adoptado, después de frecuentes deliberaciones, las cinco proposiciones siguientes:

- 1.º La China no abrirá jamás las cercanías de la Mandchuria para los puertos de comercio.
- 2.º En cuanto comiencen el armisticio y la paz, China enviará 50.000 hombres para guardar la Mandchuria.
- 3.º Modificará lo más pronto posible las administraciones y los reglamentos para los oficiales de servicio en la Mandchuria.
- 4.º China, que conoce los buenos sentimientos del gobierno japonés, rogará á éste le devuelva las cercanías de Port-Arthur y Dalny.
- 5.º La corte China espera que los beligerantes volverán pronto á las antiguas relaciones de amistad.

Tibet.—El tratado entre Inglaterra y Taoung-Tshao-Y, representante del Tibet, contiene 15 artículos. He aquí los principales:

- 1.º El Tibet será puesto bajo la protección de China é Inglaterra.
- 2.º El gobierno del Tibet está autorizado á destituir ó nombrar sus oficiales.
- 3.º Podrá comparecer de acuerdo con China, de la Hacienda, de la Administración y demás cuestiones de la localidad.
- 4.º Se suprimirá el tratado de 1893.

5.º Los tibetanos tienen derecho á comprar ó alquilar los terrenos á los demás.

El muro de la ciudad de Nankin se ha hundido de improviso durante la noche, sepultando á cien personas.

Tohen Tohen-Hien, virrey de los dos Konangs, ha lanzado una proclama, diciendo que si un oficial fuma «opium» será inmediatamente decapitado, y si es un soldado tendrá que cortarse una oreja.

Kiong Tohao-Yu, antiguo tao-tai de Port Arthur, ha sido apresado y encarcelado por orden secreta del virrey de Nankin.

Se dice que ha cometido grandes abusos en la venta de minas á los extranjeros. Por este motivo será condenado á destierro.

Tahen Ki, mariscal de Mukden, telegrafía á la corte que los japoneses recientemente llegados no tienen confianza en los oficiales chinos ni en los habitantes, asegurando que dichos oficiales son espías de los rusos.

En la región de Tien-Y-Tou se han producido serios desórdenes.

Mientras se procedía á la construcción de la línea férrea de Shanghai á Nankin, los campesinos se reunieron, dirigiéndose á los trabajadores é invitándoles á abandonar las tareas.

Estos se negaron á acceder, originándose una batalla, de la que resultaron bastantes heridos.

Los japoneses han apresado al prefecto de la Universidad de Monckden y á su hijo.

En los alrededores de Tu-Ning se han sublevado los campesinos á consecuencia del aumento sobre los impuestos.

Londres.—Comunican de Hong Kong que un dique flotante saldrá hoy con dirección á la bahía de Along para transportar el «Sally» cuando esté puesto á flote.

Nueva York.—El ferrocarril de Pennsylvania ha firmado un contrato para la adquisición de 33.500 toneladas de rails de acero.

Esa cantidad, añadida á las compras que dicha compañía ha verificado, asciende en total á 135.500 toneladas de rails de acero.

Chicago.—Continúan los desórdenes de los carreteros en huelga.

Muchos de los obreros no asociados han sido apaleados brutalmente.

La policía se ha visto innumerables veces obligada á disipar para disolver á los manifestantes.

Balgrado.—El gobierno ha firmado un empréstito de 110.000.000.

Cuarenta y tres millones serán destinados á la adquisición de cañones de tiro rápido, fusiles y municiones, y treinta á la construcción de ferrocarriles.

12 Mayo.

Sección Oficial

Extracto del Boletín oficial del 12 de Mayo.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes disponiendo que se ejecuten por el sistema de administración las obras que exprese, en la provincia de Córdoba.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo que las instancias que se eleven pidiendo certificaciones del Registro de actos de última voluntad, y las certificaciones que del mismo se expidan se extiendan en el papel 6 con el timbre correspondiente á la clase 10.ª

Delegación de Hacienda.—Circular requiriendo á las Corporaciones municipales para que satisfagan la cuarta parte del cupo por consumos correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Ayuntamientos.—Distribuciones de fondos de los de Aguilar, Montoro y Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Invitación del de Pozoblanco á los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Anuncio de la subasta que celebrará el de Puente Jemil para contratar el servicio de alumbrado público. Idem de tener expuesto al público el de San Sebastián de los Ballesteros el reparto de arbitrios extraordinarios.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á doña María de Gracia Roldán Muñoz para que abone determinada suma; del de Aguilar á José Cibantos López; del de Posadas encargando la busca de dos tubos de transmisión, robados el 20 de Abril último del depósito que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante tiene en el kilómetro 21 de la vía férrea de Córdoba á Sevilla, y del de Hornachuelos llamando al dueño de un perro que en la mañana del 17 de Marzo mordió á dos jóvenes en la estación de dicha villa. Anuncio del de Fuente Obejuna fijando el día para el sorteo de los vocales que han de constituir la junta encargada de formar las listas de jurados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio de que desde el 15 hasta el 31

del corriente quedará abierta la compra de caballos domados para el servicio de la Remonta general del Estado.

Desde Cabra

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA:

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Hoy que los gobiernos parecen dispuestos á impulsar la instrucción primaria, convenidos de su grande importancia, no deben permanecer en el silencio actos como el que hemos presenciado el día 8 del corriente en esta ciudad, que tanto dicen en favor de quien los realiza como de la autoridad que los recomienda, y que hacen abrigar á cuantos deseamos la regeneración de España la dulce esperanza de que en tiempo no lejano podrá figurar tan desgraciado pueblo al igual de los más altos.

Por estas razones me tomo la libertad de suplicarle que dé cabida en su popular DIARIO á estas cuartillas; y esperando de su bondad que acceda á tan justificada demanda, le da las más expresivas gracias, y le ofrece el testimonio de su alta consideración, su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Alfredo Hurtado.

Cabra 11 de Mayo de 1905.

Un festival

Invitados por el docto maestro de la primera escuela pública de niños don Joaquín Cañero Espinar, tuvimos la inmensa satisfacción de asistir á la fiesta escolar que dicho señor tenía organizada para celebrar el tercer centenario de la publicación del Quijote.

Si fuésemos á relatar uno por uno todos los detalles de tan hermoso espectáculo, habría materia para llenar muchos pliegos, fastidiando á los lectores con detalles inútiles; y para evitar este resultado, hablaré solamente de lo más impresionable, de lo que entusiasma en el alto grado á la escogida concurrencia que llenaba el salón del edificio donde se celebró el acto.

El discurso del señor Cañero fué de los que no puedenirse sin que causan emoción, pues á la brevedad unía el lenguaje que inspira el patriotismo acendrado y las frases corteses hijas del agradecimiento hacia las personas que en aquella tarde habían acudido á dar al acto todo su esplendor.

Resonaban todavía los aplausos, cuando los pequeños alumnos, á los acordes de la orquesta y en correcta formación, entonaron la notable producción literaria y musical de su maestro, «Vamos á la escuela», ovacionada calurosamente. Hablar de los efectos que produjeron las disertaciones de los niños, es difícil: diez fueron los disertantes y diez veces el público demostró su agrado con frases de encomio y con sus palmas, no faltando quien manifestara su entusiasmo con lágrimas.

Después siguió la canción de «Era mano», que también dirigió el señor Cañero, aún cuando eran los cantores niños de la Escuela Superior, y de seguida comenzaron los trabajos manuales, que el público presenció muy complacido. Pero lo que más llamó la atención, lo que produjo delirio en la concurrencia fué el «Himno á Cervantes» que, compuesto por el señor Cañero y dirigido asimismo por él, cantaron sus alumnos con el acierto de experimentados cantantes. Parece increíble poder interpretar una música difícil y clásica como es la de Gounod, con aquella fidelidad y aplomo.

Dos veces tuvieron que cantarlo, y si no fuera por la molestia se le hubiese hecho ejecutar otras tantas. Tal fué la salva de aplausos que arrancó el último número del programa. Nuestra pública y completa enhorabuena al inteligente y celoso maestro que ha sabido interpretar de una manera fiel las patrióticas aspiraciones de la junta oficial organizadora de estas fiestas nacionales; nuestra enhorabuena al correcto escritor que sabe tocar la fibra sensible de su auditorio, y que demuestra que tanto puede servir para dirigir una orquesta como para honrar la nobilísima clase del Magisterio; nuestra enhorabuena también á su ilustrado auxiliar don Casto Antón y Gil, cuya voluntad y amor por la enseñanza ha hecho patentes con su cooperación en el referido acto.

CORREO TAURINO

Corridas que han de celebrarse hoy: Madrid.—Beneficencia, promovida por la Diputación provincial. Ocho toros de Miura, estoqueados por Fuentes, Bombita, Lagartijo y Cocherito de Bilbao.

La Carolina.—Segunda corrida de feria. Cuatro novillos-toros de don An-

tonio Guerra, por las cuadrillas de Bienvenida y Corchaito.

Sevilla.—Educandos de don Anastasio Martín, para Gallito chico y Pepete. Barcelona.—Regaterín, Vito y Angelillo, ganado del señor Martín.

Tarragona.—Colón y Castillo. Novillos de Subirast.

Oporto. Morenito de Algeciras.

Zaragoza.—Dos novillos de Arribas y dos de Carrizuri, para Segurita y otro novillero.

MOVIMIENTO CATÓLICO

Se observa afortunadamente que el elemento tibio del catolicismo se mueve vertiginosamente de poco tiempo acá.

El establecimiento de asociaciones religiosas, de instituciones benéficas, demuestra que las gentes se van convenciendo de que es preciso cristianizarse, ayudando al desvalido que por su suerte precaria necesita del apoyo del que posee bienes de fortuna.

Y esto no ocurre solamente en las capitales de importancia, sino en ciudades como Cabra y Aguilar, donde se van á establecer secciones de Adoradores de la vela nocturna, hermosa institución fundada en Córdoba á fines de Agosto último, gracias á la actividad y celo apostólico del incansable y virtuoso P. Paejo, Superior de la casa misión del Inmaculado Corazón de María.

La Cocina económica y comedor de caridad recientemente establecidos en esta capital y que tan copiosos frutos están dando, son otra prueba de lo que desmora.

Las clases trabajadoras tienen en aquella institución un poderoso auxilio, y los pobres desvalidos un recurso que les libra de los rigores del hambre.

En estos días en que las faenas agrícolas proporcionan un pequeño salario á esos infelices, encuentran por poco dinero sano y abundante sustento.

Las peregrinaciones á Zaragoza y Roma, que preparan la mayoría de las poblaciones católicas, tendrán el buen éxito que corresponde á su laudable objeto.

Ya que los impíos se mojan diariamente de los católicos y se unen para sus malhadados fines, y que no son otros que borrar de la faz de la tierra cuanto tiene de cristiano, los católicos debemos unirnos para combatir con iguales armas á las huestes de la impiedad.

Existe la libertad de reñiones y de pensamiento; pues debe ser igual para todos, porque si nó, no es verdadera libertad, y debe amparar el gobierno los actos exteriores de la religión católica, que es la del Estado.

Ahora veremos si en las referidas peregrinaciones observa el Gobierno, como es de esperar, la conducta que corresponde al dictado de católico.

No son manifestaciones políticas, pues van en ellas individuos de distintos matices, que en religión están completamente de acuerdo; por lo tanto, deber es de las autoridades amparar el derecho que tienen los ciudadanos católicos, tan respetable como el de los demás de España.

Este es el sentimiento de la mayoría de los ciudadanos católicos que quieren demostrar su firme adhesión á la santa causa de Dios, que gobierna admirablemente á todas las potencias de la tierra.

A. El marqués de Valdeflores.

18 Mayo 1905.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 8 de Mayo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar una instancia de don Rafael Morano Ramírez, vecino de Hinojosa del Duque, reclamando contra la providencia de la Alcaldía de dicho pueblo que prohíbe la extracción de tierras destinadas á la alfarería, del sitio denominado «La Colada».

Aprobar las facturas del fluido suministrado á los edificios de la Corporación por la Empresa de electricidad de Casillas durante el mes de Febrero y por la de Gas en Enero, Febrero y Marzo últimos.

Aprobar también la cuenta rendida por el Director de carreteras provinciales, relativa á la reparación de un tabique en el almacén de herramientas de dicha sección.

Pasar á informe de la Contaduría una instancia suscrita por don Ignacio Buena Molero, solicitando que se den las órdenes oportunas para proceder al otorgamiento de la escritura de cancelación de la hipoteca que pesa sobre la finca llamada «Casablanca», en virtud de que ha verificado el depósito que acordó la Comisión en 21 de Marzo último.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á José y Carmen Jurado Moreno y Antonio Millá Muñoz.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

El martes 16 del corriente, á las cinco de la tarde, celebrará esta sociedad sesión general extraordinaria en su local de la plaza del Petro, núm. 1, para tratar de asuntos de interés.

Lo cual se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los señores socios, á quienes se les ruega su asistencia.

Córdoba 13 de Mayo de 1905.—El Viscesorretario, Manuel Enriquez Barrios.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Anteanoche, después de cerrada nuestra primera edición, el jurado que entendía en la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Juan Ramírez Ramírez, por el delito de homicidio, dió veredicto de culpabilidad, apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, y á consecuencia de lo avanzado de la hora se suspendió el juicio, para terminarlo al día siguiente.

Ayer, abiertos los informes en derecho, el abogado fiscal señor Muñoz Boniega solicitó que se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de tres mil pesetas á la familia del interfecto, petición con la que estuvo conforme el defensor señor Jiménez Illanes, y en su virtud el Tribunal de Derecho condenó á Juan Ramírez Ramírez á la pena indicada.

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección primera, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra Juan Barrego Moyano.

Le defenderá el abogado señor Altamirano y la representará el procurador señor Bolóix.

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Posadas, por hurto, contra Vicente Díaz Cruz y otro.

Los señores Castejón y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

GACETILLAS

—La mendicidad. En confirmación de cuanto tenemos dicho sobre los propósitos que abraja el señor Alcalde de ir extinguiendo la mendicidad en esta población, debemos añadir á lo ya manifestado que abundando en los mismos deseos se halla de acuerdo con la autoridad local el señor Gobernador civil de la provincia, y que los agentes de ambas autoridades detuvieron ayer, llevándolos al Asilo de Mendicidad, á gran número de mendigos de Córdoba y de los pueblos de la provincia. Uno y otros fueron socorridos con raciones de pan y comida, y los de fuera de la capital quedaron después á disposición del señor Gobernador, quien ordenó que salieran para los pueblos de su procedencia. Los agentes del cuerpo de vijilancia y la guardia municipal continuarán prestando este servicio mientras se resuelve de otro modo el angustioso problema que motiva estas resoluciones.

—Ciclismo.—Hoy se efectuó una carrera de bicicletas, desde Alcolea á esta capital, organizada por la Unión Velocipédica Cordobesa. La salida será dada á las cinco de la tarde para el primer corredor y de cinco en cinco minutos para los siguientes. El jurado de llegada estará situado frente al fiadero de San Sebastián (Puerta Nueva). Los señores socios que deseen tomar parte en la carrera deberán inscribirse en las listas que para dicho efecto estarán á su disposición en la portería del Círculo Liberal democrático ó solicitarlo por carta al presidente, admitiéndose las inscripciones hasta las doce del día de hoy. Para esta carrera hay ofrecidos tres premios.

—Disposición importante.—Por el interés general que ofrece, publicamos íntegra la parte dispositiva del decreto que ha sometido á la firma del Rey el ministro de Agricultura, relativo á la explotación y beneficio de los minerales cobrizos: «Artículo único. Interin no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario pa-

ra que no contaminen las de los cauces públicos, seguirá respetándose el decreto de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de Noviembre de 1900, á explotar y beneficiar los minerales cobrizos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sean aplicables sus preceptos, y en lo sucesivo podrá autorizarse á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.»

—Viajeros.—Se hallan en esta capital los generales de brigada don Ricardo Contreras Montes, Subdirector de la Remonta, y don Francisco Roldán Vizeain, Comandante general de ingenieros del sexto cuerpo de ejército. El primero se hospeda en el hotel de Oriente y el segundo en el de España y Francia.

—Nuevo colega.—El jueves próximo, probablemente, empezará á publicarse en esta capital un semanario político-literario, cuya dirección estará á cargo de nuestro antiguo compañero en la prensa don Francisco Javier Foronda.

—Preludios de boda. Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario Gómez Medina para el joven don Francisco Merino y Castejón, hijo de nuestro amigo el fiel contratista de esta capital don Antonio Merino Giménez.

—Las fuentes.—Se queja el vecindario, de varias fuentes públicas, especialmente de la de la Frenesca, pues los pilones están muy sucios y producen malos olores, hasta el extremo de repugnar sus aguas á las mismas bestias. Esto sólo faltaba después de la escasez. Conviendría que cuando se limpian, como debe hacerse con urgencia, se retiren los corrompidos restos que los inundan, si no ha de ser el trabajo inútil.

—Viajes á Montilla.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para las personas que deseen asistir, el próximo día 16, á la corrida de novillos toros que se celebrará en la plaza de Montilla, en la que los diestros Bienvenida y Corchaito lidiarán reses de Urcola. El viaje costará desde Córdoba 6 pesetas en segunda clase y 3 50 en tercera; desde Torres Cabrera 3 50 y 2 15; desde Fernán Núñez 2 30 y 1 40; desde Aguilar 0 95 y 0 55, y desde Puente Jemil 2 30 y 2 30. Los viajeros procedentes de las estaciones de Córdoba, Torres-Cabrera y Fernán Núñez utilizarán para la ida el tren correo del 16 de Mayo, que sale de Córdoba á las 11 de la mañana y llega á Montilla á las 12 28 y para el regreso el expreso del mismo día, que sale de Montilla á las 1 13 de la noche y llega á Córdoba á las 10 45. Los de las estaciones de Puente Jemil y Aguilar saldrán el 16 de Mayo, en el tren correo que parte de Puente Jemil á las 1 45 de la tarde y llega á Montilla á las 2 38 y regresarán el mismo día, en el tren de mercancías viajeros que sale de Montilla á las 8 de la noche y llega á Puente Jemil á las 10 15.

—Defunción.—En las primeras horas de la noche de ayer falleció en esta capital, víctima de breve dolencia, la apreciable señora doña Carmen Fernández Martínez, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Serrano Córdoba. Los funerales se celebraron ayer, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Pedro. Enviamos al señor Serrano, á los hijos y demás apreciable familia de la difunta la expresión de nuestro sentido pésame.

—Obsequio.—Nuestro estimado amigo don Manuel Galindo ha tenido la atención de enviarnos una botella de agua de azahar marca «La Mezquita», de su fabricación, así como una papelería anunciadora de aquel producto. Agradecemos á dicho señor su galante obsequio.

—Accidente.—Ayer, en la calle Jesús Nazareno, un panadero cayó de la caballería que montaba, causándose una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro.

—Memoria.—Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro amigo el Subdirector en Córdoba y Jefe de la importante Compañía de Seguros «Aurora», don Jaime Aparicio y Aparicio, acompañado de una Memoria, por la que se deduce el estado floreciente de dicha Sociedad. Agradecemos este acto de atención y felicitamos á dicho señor por la activa parte que á él corresponde en tal estado.

—De Castro del Río.—Según los telegramas que el teniente coronel de guardia civil remitió ayer tarde al señor Gobernador, continúa siendo tranquila la tranquilidad en Castro del Río. La benemerita ha detenido á los principales promovedores de la última agitación, que serán sometidos á los tribunales militares.

—Necrologías.—Toda la prensa de

Madrid dedica sentidos artículos ne-
rológicos al eminente y malogrado
cordobés Manuel Reina.
Ferias.—Hoy empieza la de Ruta
mañana la de Montilla. Además de
del día dos, que se celebró en Posada
no se anuncian más ferias durante
corriente mes en esta provincia.
Copiamos de la «Vanguardia»
Barcelona: «En la Exposición culina-
efectuada en Barcelona ha sido
premiado con el primer premio, meda-
de oro y diploma de honor, el jefe
de cocina del GRAN HOTEL DE INGLA-
de Barcelona, JUAN MURILLO.»
Dentadura.—Siempre sana, siem-
limpia, siempre perfumada, con el
mejor dentífico *Lécor del Polo*. Hechos
continuados de dos generaciones de
esta verdad que no pueden atesti-
dentíficos que acaban de nacer.
un frasco, que vale seis reales, hay
para dos meses de uso diario.
Pectoral de Anacahuita.—An-
de salvación para los que pade-
del pecho. Cura la tisis en sus pri-
períodos.
Recomendamos muy eficaz-
a los que tengan que proveerse
de géneros para la presente estación,
dejen de visitar el acreditado co-
de don Sixto López, situado en
de Claudio Marcelo, núm. 7, (calle
Nueva). Esta casa, al adoptar el tan
noveniente sistema de precio fijo y
antes al contado, ha rebajado los pre-
de todos sus artículos, y podemos
segurar, sin temor de equivocarnos,
que es la casa que más barato vende.
Aludimos esta determinación, que
una ventajosa resulta para todos.
Las aguas minero-medicina-
de Marmolejo son el mejor medio-
para combatir todos los pade-
del estómago, hígado, bazo, ri-
y vías urinarias. Estas aguas se
venden embotelladas en todo tiempo.
Compras oficiales del 1.º de Abril al
de Junio y de 1.º de Septiembre al
de Noviembre.
Después de probar todos los
agajosos remedios que se anuncian
cuando más se agradece la eficacia
del Digestivo Mojarrieta, cuya
superioridad está universalmente con-
firmada. Curaciones desesperadas en
personas bien conocidas que lo toma-
durante tres meses son las que lo
hecho glorioso, pero un solo estu-
produce mejor efecto que una docena
de frascos de cualquier otro re-
medo; porque además de ser el único
verdadero curativo radical del estó-
y del intestino, sin engañosa ac-
ción calmante, es Digestivo y Purifica-
de los alimentos. Se debe exigir
cada botella tenga grabado el nom-
Digestivo Mojarrieta. De venta en
Farmacia de D. José Polo, Córdoba,
yuntamiento, 10, y en las principales
farmacias de Europa y América.
Dinero.—Por alhajas todo su va-
Se presta por ropas, efectos, escot-
tas, revólvers, cuadros de valor, aban-
y objetos antiguos. Horas de des-
de ocho de la mañana á nueve
de la noche; los días festivos se cierra
una. «La Fortuna», Santa Victo-
ria, 8.

SECCIÓN AMENA
EL VIAJE
Al Labrador San Isidro
mañana se reza aquí.
Pues bastante á este gran santo
tenemos hoy que pedir.
FERNANDEZ
La dificultad no consiste en dar bue-
nos consejos, sino en saberlos aprove-
char.
CANTAS
Está en amores la ausencia
con los vientos muy conforme.
A los pequeños los mata,
y engrandee á los mayores.
DE SOBREMESA
Ha sido que nuestra amiga doña
nos ha dado anoche á luz dos ge-
minos, con la particularidad de que no
se parieron ni en lo más mínimo.
—Pero, ¡hay al menos la seguridad
de que son de la misma madre!

ARMAMENTO LANGEROS DE SAGUNTO
DE CABALLERÍA
ANUNCIO
Habiendo procedido á la adquisición
de caballos domados para el servicio de
la remonta general del ejército, según
orden de la Dirección general de Cría
de Caballos, se admiten para el servicio
de la remonta de Cultura 2006

Caballar y Remonta, se avisa al públi-
co que quedará abierta la compra por
la Comisión designada al efecto, á par-
tir del día 15 del corriente hasta el 31
inclusive, de 11 á 2, en el cuartel que
ocupa este regimiento, debiendo tener
los caballos que se presenten á la ven-
ta la alzada mínima de un metro cin-
cuenta centímetros (siete cuartas y dos
dedos).
El Capitán Secretario, *Francisco Ruiz
del Portal*.—V.º B.º: El Coronel, *Obre-
gón*.

Subasta de una casa
El 25 de Mayo, á las cuatro de la tar-
de, tendrá lugar en la Notaría del Li-
cenciado Collantes y Arce (Ambrosio
de Morales 2.) la venta en subasta pú-
blica y extrajudicial de una casa en la
calle Cardenal González, núm. 129, con
arreglo al pliego de condiciones que,
acompañado de los títulos de propie-
dad, se halla de manifiesto en expre-
sa de Notaría.

Sección Religiosa
SANTO DE HOY.—El Patrocinio de San José,
Nuestra Señora de los Desamparados, Santo
Domingo de la Calzada y San Bonifacio,
mártir.—MAÑANA.—San Isidro, labrador, pa-
trón de Madrid.
JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la iglesia del
convento de religiosas Capuchinas, costea-
do por don Rafael González y señora, en sufra-
gio por sus difuntos.—Mañana en la misma
iglesia, costea-do por don Gregorio García, en
sufragio por su esposa.
CORTE DE MAÑANA.—Los asociados visitará
hoy á nuestra Señora de la Salud, en su igle-
sia.—Mañana á nuestra Señora del Tránsito,
en la auxiliar de San Basilio.
En la iglesia del Juramento de nuestro
Custodio el Arcángel San Rafael, á las diez de
la mañana, hoy último día del solemne octa-
vario de acción de gracias por no haber expe-
rimentado esta ciudad desgracia alguna en el
terremoto de 1765. Este día concurrirá el
Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Predi-
cará el Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja,
Catedrático del Instituto provincial.
Media hora después de oraciones octavo
día de la novena.
La asociación de Hijas de la Inmaculada
Concepción de María tendrá hoy, segundo
domingo de mes, sus ejercicios de estatuto en
la iglesia de Santa Ana: á las ocho será la
Misa, y en ella la comunión general, y por
la tarde, á las seis, el ejercicio, predicando el
R. P. Liria de la Compañía de Jesús.
A las diez de la mañana se celebrará una
fiesta solemne en honor al Patrocinio del
Patriarca San José, predicando el R. P. Pue-
bla, Superior de los religiosos dominicos. Ter-
minada la función se impondrá el velo, según
el Ritual carmelitano, á la hermana Concep-
ción de la Santísima Trinidad, en el siglo
señorita Concepción Sánchez del Villar.
Mañana comenzará en la misma iglesia el
solemne septenario que anualmente se cele-
bra en honor á tan glorioso Patrocinio, dando
principio á las cinco de la tarde.
En la iglesia del convento de religiosas
Capuchinas, á las seis de la tarde, hoy segundo
día de la solemne novena á la Divina Pastora
de nuestras almas, estando el sermón á cargo
del R. P. Luis de Araujuez, Misionero capu-
chino.
Hoy, festividad del Patrocinio de San José,
se celebrará, á las ocho y media de la mañana,
en referida iglesia, una solemne Misa can-
tada, costada por M. I. Sr. Canónigo don Lucas
Redondo y su señorita hermana, en sufragio
de sus padres y hermana.
—Hoy, á las nueve y media, se celebrará en
el monasterio de la Encarnación una solemne
función al Patrocinio de San José, con ex-
posición de S. D. M. Estará encargado del panegí-
rico el R. P. Emilio del Purísimo Corazón
de María, Trinitario descalzo. A las seis y
media de la tarde se hará el ejercicio del mes
de María.
En la iglesia de los PP. Trinitarios ten-
drán lugar hoy, segundo domingo de mes,
los ejercicios mensuales de la Cofradía de la
Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia,
en la forma siguiente: á las seis de la tarde
exposición de S. D. M., santo rosario, letanía
cantada y sermón á cargo de un Padre de la
Comunidad; á continuación trisagio cantado
y reserva.
Se gana Indulgencia plenaria asistiendo á
los ejercicios, previa confesión y comunión.
—Hoy, á las diez y media, se celebrará
en la iglesia del Buen Pastor la función á su
titular, que no pudo verificarse en su día, con
exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón
que predicará el R. P. Fermín Gil, S. J.
Se gana Indulgencia plenaria y remisión de
todos los pecados á los fieles que, confesados
y comulgados, visitaren dicha iglesia hasta el
ocaso del sol.
—Hoy sexto día de la solemne novena
que la real Hermandad de la Purísima Con-
cepción de Linares consagra á su excelsa
titular en su histórico santuario extramuros
de esta capital. A las nueve de la mañana se
rezará la novena para dar comienzo á las diez
y media á la fiesta de regla, en la que oficiará
el Excmo. Cabildo eclesiástico, patrono del
santuario, y predicará el M. I. Sr. D. Miguel
Jaime Manar, Canónigo de la Santa Iglesia
Catedral de esta ciudad.
En la iglesia de San Jacinto (Casa de Ma-
ternidad) se hará la piadosa devoción del mes
de María: á las seis y media de la tarde se
cantará el santo rosario, después la lectura
del día, á continuación las niñas del expresado
establecimiento benéfico ofrecerán flores á
la Santísima Virgen. Hoy predicará el doctor
don José Blanco Saneha.

CAFÉ DE COLON
HELADOS PARA HOY
Mantecado y Almendra.
Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Escl (antes Morillo).—Plato del día para
hoy: Riñones á la cubana.
MADERAS
Hijos de Pedro Valls
MALAGA
Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.
Importadores de maderas del Norte de
Europa, de América y del país.
Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor
Dávila (antes Cuarteles) 45.
Espectáculos
GRAN TEATRO
Función-concierto para hoy, á las nueve de
la noche, organizada por el cuadro activo del
Real Centro Filarmónico á beneficio de su
director don José Molina Lóez.
PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y
Plateas sin entrada, 5 pesetas.—Palcos segun-
dos sin id., 3.—Butaca con entrada, 1.50—
Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delan-
teras de paraiso con idem, 75 céntos.—Entrada
principal, 75.—Entrada de paraiso, 40.
El impuesto á cargo del público.

Por telégrafo
Asamblea católica
Madrid 13, 3'25 t.
En Valencia se ha celebrado la in-
auguración de la Asamblea regional de
las sociedades obreras católicas.
El acto estuvo concurridísimo.
El obispo auxiliar leyó un telegrama
del Cardenal Merry del Val, en el
que Su Santidad envía la bendición á
los asambleístas.
El ministro de Marina
Según las últimas noticias de Santa
Cruz de Tenerife, el ministro de Marina
ha marchado á Las Palmas.
Fué objeto de una entusiasta despe-
dida.
Atentado
Madrid 13, 4'15 t.
Se reciben despachos de San Peters-
burgo dando cuenta de que la emper-
atriz sorprendió á la nodriza del Czar-
vitch en el momento en que intentaba
introducir á éste en un baño de agua
hirviendo.
Con tal motivo ha sido despedida to-
da la servidumbre de Palacio.
Desafío pendiente
Madrid 13, 4'40 t.
Hay concertado un desafío entre el
ministro de Instrucción pública y un
diputado de la mayoría, con motivo del
reparto de las localidades para la fis-

Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el
eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Con-
de de Gavia.
Su hija la Excmo. Sra. Condesa de las Que-
madas ruega á los fieles lo encomienden á
Dios nuestro Señor.
Segundo aniversario
Las misas que se celebren en la parroquial
del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día
15 del corriente, desde las ocho en adelante,
por los señores sacerdotes invitados al efecto,
serán aplicadas por el alma del Sr. D. Fran-
cisco Casero y López (q. e. p. d.)
Su viuda ruega á sus amigos lo encomien-
den á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario
Las misas que se celebren mañana en la
parroquial de San Nicolás, desde las ocho en
adelante, por los señores sacerdotes invitados
al efecto, serán aplicadas en sufragio por el
alma de don José María Martínez de Ari-
zala y Villa (q. e. p. d.)
Su madre y hermanos ruegan á sus amigos
se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

XVI aniversario
Las misas que se digan el día 16 del co-
rriente, desde las ocho en adelante, en la pa-
roquial de San Pedro, por los señores sacer-
dotes invitados al efecto, serán aplicadas en
sufragio por el alma del señor don Martín
de la Cuesta y Moral, que falleció el día 16
de Mayo de 1889.
Sus hermanos ruegan á sus amigos se sir-
van encomendarlo á Dios.

PARA FERIA Y VERANO
Más de 50.000 abanicos japoneses y fanta-
sia en los más nuevos y variados estilos; gran-
des surtidos en agremes, aplicaciones, cues-
los plisados, entredores, gasas, cinturones,
corbatas, guantes y mitones largos, cortos y
medianos, en seda, hilo y crebillita.
Completo surtido en cintas liberty, raso y
moaré, en tonos anchos y colores.
Extensísimas colecciones de encajes y en-
tredores tul, valencianos, platos, guipures,
Chantilly, Lyon y en general de todos los ar-
tículos de temporada, á precios más baratos
que todos las demás casas, los vende el esta-
blecimiento de pasamanería «La Sevillana»,
Letrados 24.

CAFÉ DE COLON
HELADOS PARA HOY
Mantecado y Almendra.
Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Escl (antes Morillo).—Plato del día para
hoy: Riñones á la cubana.
MADERAS
Hijos de Pedro Valls
MALAGA
Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.
Importadores de maderas del Norte de
Europa, de América y del país.
Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor
Dávila (antes Cuarteles) 45.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Función-concierto para hoy, á las nueve de
la noche, organizada por el cuadro activo del
Real Centro Filarmónico á beneficio de su
director don José Molina Lóez.
PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y
Plateas sin entrada, 5 pesetas.—Palcos segun-
dos sin id., 3.—Butaca con entrada, 1.50—
Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delan-
teras de paraiso con idem, 75 céntos.—Entrada
principal, 75.—Entrada de paraiso, 40.
El impuesto á cargo del público.

Por telégrafo
Asamblea católica
Madrid 13, 3'25 t.
En Valencia se ha celebrado la in-
auguración de la Asamblea regional de
las sociedades obreras católicas.
El acto estuvo concurridísimo.
El obispo auxiliar leyó un telegrama
del Cardenal Merry del Val, en el
que Su Santidad envía la bendición á
los asambleístas.
El ministro de Marina
Según las últimas noticias de Santa
Cruz de Tenerife, el ministro de Marina
ha marchado á Las Palmas.
Fué objeto de una entusiasta despe-
dida.
Atentado
Madrid 13, 4'15 t.
Se reciben despachos de San Peters-
burgo dando cuenta de que la emper-
atriz sorprendió á la nodriza del Czar-
vitch en el momento en que intentaba
introducir á éste en un baño de agua
hirviendo.
Con tal motivo ha sido despedida to-
da la servidumbre de Palacio.
Desafío pendiente
Madrid 13, 4'40 t.
Hay concertado un desafío entre el
ministro de Instrucción pública y un
diputado de la mayoría, con motivo del
reparto de las localidades para la fis-

ta celebrada en el teatro Real, conme-
morativa del centenario del Quijote.
Los ministros de Hacienda y de la
Gobernación han celebrado una confe-
rencia con el jefe del Gobierno, relacio-
nada con este asunto.
De interés para Córdoba
Madrid 13, 3'55 t.

La comisión de la Diputación pro-
vincial de Córdoba, en unión de los
senadores y diputados por esa provin-
cia, ha visitado al ministro de Agri-
cultura, quien ha concedido la cons-
trucción de las siguientes carreteras:
De La Rambla á Puente Jenil; de
Bujalance á Pedro Abad, y continua-
ción de la de Villaviciosa.
Además han sido concedidos los ca-
minos vecinales que á continuación se
detallan:
De Santaella á Fernán-Núñez; de
Montilla á Montalbán; de Espejo á su
estación; de Castro del Río á Montilla;
de Villafraña á los Alamos; de Villa-
nueva del Rey á su estación; de Val-
sequillo á su estación; de Hinojosa del
Duque á Belalcázar; de Espejo al Are-
nal, y de Cabra á sus huertas.
Valores públicos
Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior, 77'85.—5 por 100
amortizable, 98'75.—Banco de Espa-
ña, 429'50.—Compañía Arrendataria
de tabacos, 406'00.—Cheque vista
París, 31'65.—Idem Londres, 00'00.
—Oro alfonsoino, 30'00.—Id. antiguo,
31'00.—Id. isabelino, 33'00.—Valores
locales.—Sociedad Eléctrica de Casi-
llas, 100.

Ladrón y homicida
Madrid 13, 6 t.
Comunican de Bilbao que un indivi-
duo que intentó robar en un caserío,
fué apaleado por los vecinos.
El ladrón hizo un disparo, matando
á uno de aquellos.

Suscripción de obligaciones
En el día de hoy se han suscripto en
el Banco de España obligaciones por
valor de 540.500 pesetas.
El total de las obligaciones suscrip-
tas asciende á 98.585.500 pesetas.

De la guerra
Despachos de San Petersburgo par-
ticipan que los japoneses realizan un
movimiento para cortar las comuni-
caciones con Wladivostok.

Explosión
En Filadelfia ha hecho explosión un
gran depósito, resultando ocho muer-
tos y once heridos.
Renovación de tratado
Los estadistas de Tokio estudian la
renovación del tratado entre el Japón
é Inglaterra.

Barco rescatado
Se ha recibido un telegrama de Me-
lilla, manifestando que en el vapor
«Ciudad de Mahón» se embarcó alguna
tropa de la guarnición de la plaza,
consiguiendo rescatar, frente al Pe-
ñón, al laud «Dolores», después de ha-
cerle varios disparos.

Noticia infundada
Madrid 13, 11 n.
El señor Villaverde ha negado fun-
damento á la noticia que ha circulado

referente á que una potencia europea
gestiona de España establecer una es-
tación carbonera en las islas Cana-
rias.
El señor Romero Robledo
Ha llegado á Madrid el presidente
del Congreso.
El señor Romero Robledo ha dicho
que aunque no se ha orientado del es-
tado de la política opina que las Cor-
tes deben cumplir su vida legal, aña-
diendo que si el Gobierno no le presta
su apoyo en la Cámara popular, pro-
cede un cambio de política.

Declaraciones de González Besada
El ministro de la Gobernación ha
negado que el Gobierno sea enemigo
del régimen parlamentario, manifes-
tando que las Cortes discutirán quan-
to se quiera, y que cuando el calor sea
excesivo comenzarán las sesiones á
las nueve de la noche.
También ha dicho el señor González
Besada que al caer el Gobierno caerán
las actuales Cortes.

Buque á pique
Noticias de Chefú comunican que
un transporte japonés ha chocado con
una mina, creyéndose que se ha ido á
pique.
Reunión
En la reunión que se celebrará en
el Círculo Liberal para posesionarse
de sus cargos la nueva Junta directi-
va, harán uso de la palabra los seño-
res Moret, conde de Romanos y don
Amós Salvador.

De viaje
El ministro de Instrucción pública
ha marchado á Granada.
En honor de Alfonso XIII
Telegramas de Chalons detallan las
fuerzas que intervendrán en la revis-
ta que se celebrará en aquella pobla-
ción francesa en honor del rey de Es-
paña.

Otra explosión
Despachos de Budapest dan cuen-
ta de que anoche ocurrió una terrible
explosión de pólvora en los pozos de
Almayr.
Hasta ahora van extraídos veinti-
dos muertos y varios heridos graves.

Escuadra inglesa
Han fondeado en Barcelona los bu-
ques que faltaban de la escuadra in-
glesa.
Las tripulaciones han desembarca-
do, recorriendo la ciudad.
Las autoridades de Barcelona han
devuelto la visita al almirante inglés.

El capitán general ha obsequiado
con un banquete al almirante y á los
jefes superiores.
El cable de Tánger-Tarifa
El ministro de la Gobernación ha
recordado á su compañero el de Ha-
cienda la petición de crédito con des-
tino á la recomposición del cable en-
tre Tánger y Tarifa.

Conferencia
Han celebrado una larga conferen-
cia con el Nuncio de Su Santidad el
ministro de Gracia y Justicia y el pa-
dre Nozaleda, insistiéndose en que es-
te no se posesionará del arzobispado
de Valencia.

+
LA M. I. SEÑORA
DOÑA CATALINA MARTINEZ Y AGUILAR
VIUDA DEL M. I. SEÑOR
DON CARLOS AGUILAR IRAOLA
CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III
FALLECIÓ EL DIA 16 DE ABRIL DE 1905
A LOS SESENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

—

El Director espiritual; sus desconsolados hijos don Carlos, sor Mercedes, doña Socorro,
don Federico, doña Carolina, don Alejandro y doña Rafaela; hijos políticos, nieta, herma-
nos, hermanos políticos; primos el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo y Conde de
Bobadilla y don Manuel Marrón Aguilar, Canónigo de Sevilla; primos políticos, sobrinos y
demás parientes y amigos de la finada

— Q. E. P. D. —

Suplican en caridad se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y
asistir á las horas fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han
de verificar el martes 16 del corriente, á las diez de la mañana, en la igle-
sia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les vivirán
agradecidos.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de in-
dulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia á todos sus diocesanos que practiquen
cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de dicha señora.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR MARFIL

Hecho con las sales obtenidas de los jugos frescos de limones y de uvas. Antiácido aperitivo y refrescante, muy apropiado para combatir todas las afecciones de las vías digestivas. Lo prescriben hoy día miles de facultativos como el medio más eficaz y más agradable de obtener la SALUD PERFECTA. Reconstituyentes por excelencia. Combaten la anemia, clorosis y debilidad general.—Depósito general, LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de GONZALEZ MARFIL.—MALAGA.

La Unión y El Pénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la escitacion de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Existe en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Cura del mal de Orina

— Sin sondar ni operar —
Dolor horrible al orinar, daseo frecuente, piedras, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREO
sífilis, purgación, cortada en dos días sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Lепura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito, al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sros. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sros. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. Aguilar, Sr. Lucana Laque, droguería. Montilla, Sr. Moyano Orus, farmacia. Montoro, Sr. Prieto, farmacia. Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de vinos y aguardientes de la calle del Toril núm. 18. Para tratar en el mismo. 10-8

Se vende una casa de nueva construcción, en sitio céntrico y muy espacioso. Para tratar con don Manuel Castro, calle del Zarco, núm. 11. 20

CONTRA EL SOL
Gran almacén de cortinas persianas y esteras de todas clases
de FRANCISCO CANDELA
María Cristina, 19 (antes Arco Real)
El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su número sa clientela un hermoso surtido de cortinas persianas á 1.50 pesetas metro cuadrado y esteras de juncos de todas clases y tamaños. Esteritas para delantero de cama desde 30 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase.

Aviso al público.—Se vende paja de cebada y trigo de la última cosecha, por arrobas y empacquetada y torcarra. Se reciben los avisos, Isaac Parra, núm. 7. 4-1

En subasta privada, que tendrá lugar á la una de la tarde del día 26 de Mayo actual, ante el Notario don Bartolomé de Castro, plaza de San Miguel, núm. 3, se arrienda desde el 1.º de Enero del año inmediato el cortijo nombrado del "Polvillo", término de Castro del Río, bajo las condiciones y renta que estarán de manifiesto en dicha Notaría. 10-4

Se vende: coche de campo, guarniciones limoneras (unas color arañada y otras negras) monturas con sus guarniciones, cábria, lanza de coche, aparejo mular, tercero y un juego de trocolas. Razón, Cabezas, número 16. 12-10

Lea Ud. y sabrá

Por qué comprando directamente de fábrica se adquieren los cuellos á 80, 85, 40 y 50 céntimos uno y los puños á 50 y 60 céntimos el par, un ciento por ciento más barato que en cualquier otro establecimiento?

Porque el comprador se beneficia al tomarlos directamente de fábrica sin intermediarios ni detallistas que se encarguen de su venta. Porque la confección rápida y económica, empleando máquinas de ojal, planchar, lavar, etc., de lo más perfeccionado que se conoce, ahorra tiempo y por consiguiente va en beneficio del costo de dicha manufactura. Por eso se venden los cuellos, gran novedad, de señoras y señoritas, á 75 céntimos y los demérida á peseta.

El dueño de esta fábrica garantiza la calidad de los géneros empleados, devolviendo su importe si cualquier cuello ó puño vendidos en dicha fábrica, no tuvieran la duración de los de mayor precio, comprados en cualquier otro establecimiento. Las horas de venta son desde las 12 hasta las 6 de la tarde.

Note.—El minimum de venta es de seis cuellos ó tres pares de puños y los de señora desde uno en adelante. Se admiten pedidos de la provincia, mandando el importe adjunto á la indicación de firma y medida que se desee.

Fábrica de cuellos y puños
R. DE TORRES Y CÓMEZ
Calle Pedro López, sin número, frente al 28

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

MEDIANA DE ARAGON 3
MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnésiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES
purgantes, diuréticas, depurativas
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alfoja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

MANUEL SANCHEZ VERDEJO
DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de Exposiciones y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, cbraduras, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

Gondomar, 9 y 11.—Córdoba

JOSÉ MARIA PÉREZ
Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.

Se confeccionan aparatos para corregir los piés equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.

SUSTENTACULOS para miembros paráliticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nivelado.

Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CORDOBA

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
BARRERANA DE TRASSIERA.—CÓRDOBA

Aviso al público

En el acreditado establecimiento de J. Ogasón, calle de San Pablo, número 27, reciben avisos para colocar y confeccionar toldos á domicilio, pudiendo presentárselos al público lonas tanto en maderas como blancas y listas, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos. 13

VENTA—En la ebanistería establecida en la casa núm. 4, calle de Morera, se venden á precios muy reducidos muebles de todas clases, varios artículos de ferretería y tapicería, una montera de cristal, muestras de mármol y de madera y otros efectos, así como una partida de madera de álamo. 2

Ocasión.—Se vende una buena máquina fotográfica, 18 por 24, con objetivo, dos chasis y cristal esmerilado, y otro objetivo más. Todo muy barato. Plaza de la Fuensaca, número 18. 4-1

Venta.—Se hace de un buen piano, un bufete, cuatro sillas y un sillón con espaldar y asientos de cuero, un mostrador, una cancela de madera, y los efectos de barbería siguientes: dos sillones, dos espejos y dos tableros de piedra para mesa, calle de José Bay, núm. 11. 8-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace de las siguientes casas: calle Carniceros núm. 11; calle Barriosnuevo, núm. 5; plaza del Indiano núm. 18; calle Realajo núm. 99, y calle Pompeyo número 1, duplicado. Para tratar su precio y condiciones en la calle Letrados número 18. 5-2

Amoneda.—Se hace de varios muebles que algunos aún no han servido por no llegarse á realizar el negocio á que estaban destinados, habiendo entre ellos tocadores cerrados y abiertos con tableros de mármol, sofás y sillas de rejilla, aparador, colchón metálico, conejera y gallera portátil, y una buena mesa de billar, calle Algría núm. 12. 8-1

Amoneda.—Se hace de varios muebles y efectos en la calle Carlos Rubio, número 5. Para verlos de doce de la mañana á cinco de la tarde. 10-1

Se necesita un escribiente que tenga buena letra que sepa de ortografía y entienda de cuentas. Los pretendientes deben dirigirse por escrito con sus señas para contestarle, á la calle Madera baja 64. 2-1

Venta.—Se hace de un bufete de caoba tallado, forma ministro, con diez gavetas. Para verlo y tratar en la calle Frías, núm. 80. 10-1

Se vende una cama de hierro, con somier. En las habitaciones del conserje de la Audiencia puede verse. 8-1

Se vende un aparador y mesa de comedor, San Felipe, núm. 1. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día 4 desde San Juan en adelante, de un piso bajo, en la casa núm. 8, de la calle Romero (Catedral). 5-1

Se vende en precio módico un ararato de acetaleno en buen uso y para 100 lucas, con su correspondiente tubería. Para tratar con su dueño, Campo San Antón, 18. 5-2

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

GRAN BALNEARIO
Propiedad de la Sociedad Anónima **VICHY CATALAN**
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia de Gerona) Distancia de Barcelona: En tren correo 3 horas; en tren ligero, 2 h. 35 m.

Establecimiento de primer orden
Temporada de 1.º Mayo á 30 Octubre

Aguas hipertermiales, de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN.

De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 18, entre Puerta de San Francisco y San Juan. —Barcelona.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con gran sujeción; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; extracciones y empastes; efectos las extracciones sin dolor, aplicando el más val anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

GONDOMAR, 3, donde está la Fotografía.
CORDOBA

BALNEARIO DE TOLOX
(PROVINCIA DE MALAGA)

Curas las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los Catarros, Escorbúla; Matris, Esterilidad femenina y Reuma. No se admiten enfermos de Tisis ó Tuber culosis. Pídanse f. l' e'os de los Baños, Carmen, 37.—MALAGA

MILLA Y PÉREZ
Plaza de Colón, número 1.—Córdoba

Almacén de hierros, sacros, ferretería en general y ma oriales de construcción. Depósito de las nuevas romanas-bancas sin pilón colgante, de tanta Torres Illescas, con patente de invención, núm. 35.154.